

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

CÓDIGO 22205044



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



B5C3B6BB80B3AF5666E2FEEA52705320

18-19

HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO
GENERAL SANITARIO
CÓDIGO 22205044

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO
Código	22205044
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario es una asignatura obligatoria del Máster en Psicología General Sanitaria de la UNED con una extensión de 4 créditos (ECTS). Esta asignatura ofrece una visión eminentemente práctica del rango de habilidades básicas con las que debe contar un psicólogo general sanitario al enfrentarse a la actividad propia de su profesión, independientemente del modelo teórico desde el que trabaje. Los principales objetivos a cubrir en esta asignatura son:

1) Conocer y adquirir un repertorio de habilidades y estrategias para llevar a cabo la relación terapeuta- paciente. 2) Aplicar las principales habilidades terapéuticas en contextos clínicos simulados. 3) Aprender a manejar situaciones clínicas hipotéticas que requieran destrezas específicas.

Con esta finalidad se ha diseñado un curso en el que el estudiante pueda identificar y desarrollar las habilidades que se plantean en el temario, así como adquirir las competencias generales y específicas que se señalan en el apartado "Contextualización".

El curso cuenta con una guía docente de la asignatura que presenta las actividades formativas que el alumno tiene que desarrollar a lo largo del curso con el objetivo de facilitar la adquisición de los resultados previstos (apartado Resultados de aprendizaje).

La asignatura **Habilidades Básicas del Psicólogo Sanitario** otorga al perfil profesional del psicólogo sanitario el bagaje de estrategias y destrezas comunicacionales, cognitivas y conductuales que permitan al futuro profesional enfrentar las situaciones prototípicas de su quehacer en el ámbito aplicado. Por ello, se encuentra en el comienzo de los estudios del Máster, como asignatura obligatoria, de manera que el estudiante pueda ir adquiriendo conocimientos posteriores, tanto teóricos como prácticos, sobre una base estructurada de habilidades fundamentales que le permitan enriquecer de modo integrado su futuro perfil profesional.

Al tratarse de una asignatura que focaliza sobre actitudes, destrezas y habilidades, se encuentra en relación con todas las asignaturas del máster. Si gracias al resto de las asignaturas, el estudiante se formará en el manejo de evaluaciones clínicas, intervenciones o conocimientos específicos en el ámbito de la psicología sanitaria, la importancia de esta asignatura radica en la necesidad del dominio de destrezas esenciales para el desempeño profesional que le permitan aplicar dichos conocimientos específicos dentro de una gran diversidad de situaciones y problemáticas.

Las competencias específicas que esta asignatura ayudará a desarrollar y/o potenciar, y que responden al plan formativo en la cual se inserta, son:



- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

En cuanto a su relación con el ámbito aplicado, los contenidos, objetivos y resultados de esta asignatura cobran sentido si se verifican en la ejecución ante situaciones cotidianas, prototípicas y también dilemáticas en el ejercicio profesional, para la cual la asignatura se desarrolla a través de la puesta en prácticas de dichas habilidades y la evaluación de los respectivos resultados de aprendizaje.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para abordar sin dificultades la asignatura de **Habilidades Básicas del Psicólogo Sanitario** es conveniente que los estudiantes hayan cursado durante el grado o la licenciatura en psicología, materias relativas a psicopatología, evaluación psicológica y habilidades terapéuticas, así como es recomendable que hayan estudiado distintos modelos de intervención psicoterapéutica.

Así mismo, aparte de las asignaturas obligatorias incluidas en el master, se recomienda al alumno que curse la asignatura optativa de "Comunicación terapéutica".

El manejo del inglés, fundamentalmente a nivel de lectura, es necesario para la correcta comprensión de los textos de revistas especializadas.

Sería recomendable que los estudiantes manejasen, a nivel de usuario, algunos programas informáticos como Word y PowerPoint.

Finalmente, es importante que el alumno tenga un acceso fluido y con cierta frecuencia a Internet, y sobre todo, maneje con facilidad la plataforma virtual donde se alojará el curso, para participar en los foros y actividades dentro de él y comunicarse con el equipo docente. Existen manuales de ayuda que recomendamos sean conocidos y ejercitados. Estos manuales serán facilitados a través de la plataforma virtual en la que se aloja el Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ
lasaul@psi.uned.es
91398-6275
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO
mpgonzalez@psi.uned.es
91.398.89.07
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente tutorizará y hará un seguimiento continuado del aprendizaje a través de las distintas actividades propuestas. Para contactar con el equipo docente puede utilizar, además de los foros del curso virtual, los teléfonos y correos electrónicos que se detallan a continuación:

•Prof. Luis Ángel Saúl Gutiérrez

lasaul@psi.uned.es

telef: 91 398 6275

Atención telefónica:



- Lunes: 10:00 - 14:00 y 16:00 a 20:00
- Miércoles: 10:00 - 14:00

•**Prof. Marcela Paz González Brignardello**

mpgonzalez@psi.uned.es

telef: 91 398 8907

Atención telefónica:

- Martes: 10:00 - 14:00 y 16:00 a 20:00
- Jueves: 10:00 - 14:00

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

CG2 - Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e



intervención y seguimiento psicológicos.

CE04 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE06 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE07 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE08 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende que el estudiante adquiriera las habilidades básicas del ejercicio del psicólogo general sanitario, lo que se pretende conseguir a través de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Adquirir las habilidades básicas del ejercicio del psicólogo general sanitario.
- Conocer las situaciones difíciles que se desencadenan en el curso de una intervención.
- Conocer e identificar los elementos clave (facilitadores/inhibidores) de una intervención clínica, en sus diferentes fases: entrevista, intervención, alta y seguimiento.
- Desarrollar la actitud y habilidad de escuchar y atender a los contenidos relevantes aparecidos en el curso de la intervención, y mostrar sensibilidad y capacidad de análisis.
- Desarrollar la habilidad de evaluar, explorar y entender los significados personales desde los que el paciente se construye a sí mismo, a los demás, su problemática y su relación con el mundo, así como las influencias de las construcciones socioculturales.
- Entender la necesidad de crear, fomentar y mantener una alianza terapéutica con el paciente, así como de evaluar las dificultades y problemas de la misma.
- Ser capaz de distinguir entre las propias metas y las del cliente y mantener una actitud abierta a la negociación.



- Mantener un nivel de exigencia y promoción de excelencia profesional así como una actitud crítica hacia cualquier modelo de intervención, y hacia el propio trabajo.
- Ser capaz de identificar sus propias capacidades y competencias profesionales, así como sus debilidades de cara a su desarrollo profesional continuo.
- Conocer los estándares éticos y deontológicos de la profesión

CONTENIDOS

1. Habilidades básicas del Psicólogo General Sanitario: Relación terapéutica, comunicación, empatía y estilos terapéuticos.
2. Recepción y definición del encuadre terapéutico.
3. Análisis de la demanda, acogida o derivación.
4. Generación de hipótesis clínicas, verificación de supuestos, formulación de casos.
5. Selección y aplicación de instrumentos y técnicas de intervención.
6. Planificación de intervención, aplicación y seguimiento.
7. Identificación, análisis y manejo de situaciones difíciles.
8. Entrevista de devolución de información y elaboración de informes.
9. Desarrollo del análisis crítico. Conocimiento de estándares éticos y deontológicos, necesidades de supervisión clínica y trabajo personal del terapeuta.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir en la asignatura es la metodología a distancia propia de la UNED a través del seguimiento en comunidad virtual.

Los estudiantes trabajarán a distancia, de forma autónoma y autorregulada, desarrollando las actividades propuestas, así como de forma colaborativa haciendo uso de las herramientas destinadas a ello, en el aula virtual. Los estudiantes estarán en contacto con el



equipo docente a través de una interacción mediada por los materiales proporcionados y/o sugeridos (impresos y de carácter multimedia) y una interacción a través de la comunicación, asíncrona y síncrona, en la plataforma virtual en donde se hará el seguimiento y entrega de actividades.

En esta asignatura se implementarán estrategias de aprendizaje activo que, basadas en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, permiten poner en prácticas habilidades y destrezas de manera experiencial: por ejemplo, *role playing*, presentación y debates sobre casos clínicos, autorreflexiones, co-evaluaciones, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La nota de aprobado será el 5.0.

Sabiendo que las respuestas erróneas penalizan en base a la siguiente fórmula de corrección:

$\text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)/2$

% del examen sobre la nota final	30
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

La prueba presencial consiste en un test de selección múltiple de 20 preguntas con 3 alternativas.

Las actividades de evaluación continua se realizan de manera no presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

El concepto de PEC en esta asignatura es el **conjunto de actividades de evaluación continua** presentadas en el curso virtual y que se relacionan con los temas y contenidos del programa.

Criterios de evaluación

Para poder optar a la evaluación de la asignatura se debe cumplir un mínimo de actividades evaluables obligatorias que se informará al comienzo del curso.

Las actividades evaluables (actividades de evaluación continua) se valoran de 1 a 10.

Ponderación de la PEC en la nota final

70 % (el conjunto de las actividades de evaluación continua)

Fecha aproximada de entrega

En relación a la secuencia del curso

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

30% examen presencial + 70% conjunto de actividades de evaluación continua.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales de lectura y multimedia se encontrarán disponibles en la plataforma, ya sea directamente o a través de enlaces, dentro de cada uno de los capítulos en los que se ha dividido el contenido de la asignatura. Los artículos se irán entregando según la programación del curso.

Listado de artículos de trabajo:

- Lafferty, P., Beutler, L.E. &Crago, M. (1990). Diferencias entre psicoterapeutas más y menos eficaces: un estudio de variables del terapeuta. Revista de Psicoterapia, 1(4), 33-43.



- Villegas Besora, M. (1996). El análisis de la demanda. Una doble perspectiva, social y pragmática. *Revista de Psicoterapia*, 7(26-27), 25-78.
- Laso, E. (2011). Saber dónde mirar: la atención en la enseñanza y práctica de la psicoterapia. *Revista de Psicoterapia*, 88(22), 35-53.
- González Bravo, L.A. (2009). Formulaciones clínicas en psicoterapia. *Terapia Psicológica*, 27(1), 93-102.
- Maganto Mateo, C. e Ibáñez Aguirre, C. (2010). Utilidad clínica de la autobiografía. *Revista de Psicoterapia*, 21(82), 83-105.
- Feixas, G., Evans, C., Trujillo, A., Saúl, L.A., Botella, L., Corbella, S., ... López-González, M.A. (2012). La versión española del CORE-OM: Clinical Outcomes in Routine Evaluation - Outcome Measure. *Revista de Psicoterapia*, 89, 109-135.
- Krause, M., Parra, G.D.L., Arístegui, R., Dagnino, P., Tomicic, A., Valdés, N., ... Ramírez, I. (2006). Indicadores genéricos de cambio en el proceso psicoterapéutico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(2), 299-325.
- Ezama, E., Alonso, Y., González, S., Galván, S. y Fontanil, Y. (2011). Tareas terapéuticas: ¿qué clase de ayuda se busca en las consultas de psicoterapia? *Psicothema*, 23(4), pp 556-572.
- Hendin, H., Maltzberger, J. T., Lipschitz, A., Haas, A. P. and Kyle, J. (2001), Recognizing and Responding to a Suicide Crisis. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 932, 169187.
- Karakurt, G., Anderson, A., Banford, A., Dial, Sh., Korkow, H., Rable, F. y Doslovich, S.F. (2014). Strategies for Managing Difficult Clinical Situations in Between Sessions. *The American Journal of Family Therapy*, 42, 413-425.
- Virués-Ortega, J. y Moreno-Rodríguez, R. (2008). Guidelines for clinical case reports in behavioral clinical psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(3), 765-777.
- Barnett, J. E. y Molzon, C. H. (2014). Clinical Supervision of Psychotherapy: Essential Ethics. *Journal of Clinical Psychology: In Session*, 70(11), pp 1051-1061.
- Farber, B. A. y Hazanov, V. (2014). Informal Sources of Supervision in Clinical Training. *Journal of Clinical Psychology: In Session*, 7(11), 1062-1072.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Dado el amplio abanico de habilidades terapéuticas que se recogen en esta asignatura no existen manuales en castellano que recojan en un único libro toda esa variedad, es por ello, que en cada tema proponemos al alumno una serie de lecturas recomendadas, desde las que el alumno, en función de sus intereses, pueda adentrarse en los temas que más le atraigan.



Las novedades editoriales se informarán en el foro de la asignatura.

En términos generales, recomendamos la siguiente bibliografía complementaria:

- Fernández Liria, A., y Rodríguez Vega, B. (2002). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas. Con ejercicios del profesor*. Bilbao: DDB.
- Fernández Liria, A., y Rodríguez Vega, B. (2001). *La práctica de la psicoterapia. La construcción de narrativas terapéuticas*. Bilbao: DDB.
- Okun, B. (2001). *Ayudar de forma efectiva. Counseling: Técnicas de terapia y entrevista*. Barcelona: Paidós.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los principales recursos de apoyo están en el buen uso del aula virtual de la asignatura, así como de las distintas posibilidades que el entorno Web de la UNED ofrece a sus estudiantes, como la biblioteca o los materiales en abierto (cursos, conferencias, radio, vídeos, canal UNED).

En el aula virtual de la asignatura encontrará la Guía de Estudio, las Actividades complementarias, foros por temas, así como todo aquello que a lo largo del curso se vaya ofreciendo a los estudiantes (ej. enlaces de interés, preguntas de autoevaluación, etc.).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

